



EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, EN LA SALA DE SESIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, A FIN DE CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO: CONSEJERA PRESIDENTA, MAYRA SAN ROMÁN CARRILLO MEDINA; CONSEJERA ELECTORAL, THALÍA HERNÁNDEZ ROBLES; CONSEJERO ELECTORAL, JUAN MANUEL PÉREZ ALPUCHE; CONSEJERO ELECTORAL, JORGE ARMANDO POOT PECH; CONSEJERA ELECTORAL, CLAUDIA CARRILLO GASCA; CONSEJERO ELECTORAL, SERGIO AVILÉS DEMENEGHI; SECRETARIO EJECUTIVO, JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA; REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, NEFTALY BERISTAÍN OSUNA; PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, JUAN ALBERTO MANZANILLA LAGOS; PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, EMMANUEL TORRES YAH; PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, BENJAMÍN TRINIDAD VACA GONZÁLEZ; MOVIMIENTO CIUDADANO, CITLI ISRAEL VERA RODRÍGUEZ; PARTIDO DEL TRABAJO, MIGUEL ÁNGEL MORALES BEIZA; NUEVA ALIANZA, PEDRO AGUSTÍN UMANZOR CANCHÉ; MORENA, MARCIANO NICOLÁS PEÑALOZA AGAMA; Y PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL, OCTAVIO AUGUSTO GONZÁLEZ RAMOS; CONFORME A LO SIGUIENTE:

CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO  
SESIÓN ORDINARIA  
26 DE ENERO DE 2018  
12:00 HORAS

ORDEN DEL DÍA

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS SIGUIENTES ACTAS:

- ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 19 DE DICIEMBRE DE 2017 A LAS 21:00 HORAS.
- ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 2017 A LAS 11:00 HORAS.
- ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 2017 A LAS 18:00 HORAS.
- ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DE 2017 A LAS 11:00 HORAS.
- ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 5 DE ENERO DE 2018 A LAS 13:00 HORAS.
- ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 9 DE ENERO DE 2018 A LAS 12:30 HORAS.
- ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 13 DE ENERO DE 2018 A LAS 12:00 HORAS.
- ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 17 DE ENERO DE 2018 A LAS 18:00 HORAS.

3. PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2017 QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO.

4. INFORME MENSUAL QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA SOBRE EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DE OFICIALÍA ELECTORAL.

5. INFORME MENSUAL QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA EN MATERIA DE ENCUESTAS O SONDEOS DE OPINIÓN CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 144 DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES.

6. ASUNTOS GENERALES.

7. CLAUSURA.

**Consejera Presidenta:** Buenas tardes, señoras y señores, consejeras y consejeros electorales, así como representantes de los partidos políticos acreditados ante este Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, damos inicio a la sesión ordinaria convocada en su oportunidad para este día, por lo que atentamente pido al Secretario, tenga a bien pasar lista de asistencia y verificar la existencia del quórum para sesionar válidamente.

**Secretario Ejecutivo:** Muy buenas tardes, con mucho gusto Consejera Presidenta, con su permiso y el propio de las y los integrantes de este Consejo General; a continuación, procederé a pasar lista de asistencia de la presente sesión ordinaria, convocada para verificarse en esta fecha; Consejera Presidenta, Mayra San Román Carrillo Medina.

**Consejera Presidenta:** Presente.

**Secretario Ejecutivo:** Consejera Electoral, Thalía Hernández Robledo.

**Consejera Electoral:** Presente.

**Secretario Ejecutivo:** Consejero Electoral, Juan Manuel Pérez Afpuche.

**Consejero Electoral:** Presente.

**Secretario Ejecutivo:** Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech.

**Consejero Electoral:** Presente.

**Secretario Ejecutivo:** Consejera Electoral, Claudia Carrillo Gasca.

**Consejera Electoral:** Presente.

**Secretario Ejecutivo:** Consejero Electoral, Sergio Avilés Demeneghi.

**Consejero Electoral:** Muy buenas tardes, presente.

**Secretario Ejecutivo:** Buenas tardes; en relación al Consejero, Luis Carlos Santander Botello, me voy permitir dar lectura a una comunicación por escrito que me hizo llegar a la Secretaría Ejecutiva el día de ayer; por medio del presente le solicito se sirva informar al Consejo General que debido al cumplimiento de diversas actividades académicas que derivan de mi condición de Profesor Investigador titular definitivo de la Universidad de Quintana Roo y de integrante del Sistema Nacional de Investigadores del CONACYT, no me será posible asistir a la sesión ordinaria a celebrarse el día viernes veintiséis de enero del año en curso a las doce horas en la sala de sesiones de este Instituto; no omito señalar que ante en la Universidad de Quintana Roo y el Sistema Nacional de Investigadores del CONACYT me encuentro de licencia sin goce de sueldo y retribuciones, sin embargo, no puedo abandonar totalmente las actividades académicas, pues en el transcurso de este año está programada mi reinsertión a las instancias antes referidas; sin otro particular; atentamente Doctor Luis Carlos Santander Botello Consejero Electoral.

**Secretario Ejecutivo:** Representantes de los partidos políticos acreditados ante este Consejo General; Partido Acción Nacional, Neftalí Beristáin Osuna.

**Representante propietario del Partido Acción Nacional:** Presente; buenas tardes.

**Secretario Ejecutivo:** Buenas tardes; Partido Revolucionario Institucional, Juan Alberto Manzanilla Lagos.

**Representante propietario del Partido Revolucionario Institucional:** Presente.

**Secretario Ejecutivo:** Partido de la Revolución Democrática; Partido Verde Ecologista de México, Benjamín Trinidad Vaca González.

**Representante propietario del Partido Verde Ecologista de México:** Buenas tardes a todos; presente

**Secretario Ejecutivo:** Buenas tardes; Movimiento Ciudadano, Citly Israel Vera Rodríguez.

**Representante propietario de Movimiento Ciudadano:** Presente.

**Secretario Ejecutivo:** Partido del Trabajo, Miguel Ángel Morales Beiza.

**Representante suplente del Partido del Trabajo:** Presente.

**Secretario Ejecutivo:** Nueva Alianza, Pedro Agustín Umazor Canché.

**Representante propietario del Partido Nueva Alianza:** Presente.

**Secretario Ejecutivo:** MORENA, Marciano Nicolás Peñalosa Agama.

**Representante propietario de MORENA:** Presente señor Secretario.

**Secretario Ejecutivo:** Partido Encuentro Social, Octavio Augusto González Ramos.

**Representante propietario de Partido Encuentro Social:** Buenas tardes, presente.

**Secretario Ejecutivo:** Buenas tardes; Secretario Ejecutivo, Juan Enrique Serrano Peraza, presente; Consejera Presidenta le informo que contamos con su asistencia, la asistencia de las dos consejeras electorales y la asistencia de tres consejeros electorales, al igual que con la asistencia de ocho representantes de los partidos políticos acreditados ante este Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo; con la ausencia en este momento de la representación del Partido de la Revolución Democrática; por lo cual con fundamento en el artículo ciento treinta y seis y la fracción cuarta del artículo ciento cincuenta de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo, en relación con el diverso ocho, fracción cuarta y el artículo veintitrés del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Quintana Roo, declaro la existencia del quórum para sesionar válidamente.

**Consejera Presidenta:** En consecuencia, considerando la declaración de existencia del quórum para sesionar válidamente, con fundamento en la fracción primera del artículo ciento cuarenta de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo, en relación con los artículos seis, fracción quinta y veinticuatro del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Quintana Roo, en mi calidad de Consejera Presidenta, siendo las doce horas con quince minutos del día veintiséis de enero del año en curso, declaro formalmente instalada la sesión ordinaria, convocada para celebrarse el día de hoy; Secretario Ejecutivo dé cuenta por favor del primer punto en el proyecto del orden del día.

**Secretario Ejecutivo:** Con su permiso Consejera Presidenta; le informo que el primer punto es la lectura y aprobación, en su caso, precisamente del proyecto del orden del día de la presente sesión ordinaria.

**Consejera Presidenta:** En este punto solicito la dispensa de la lectura del orden del día y de los documentos que se desahoga en la presente sesión, en virtud de haber sido previamente circulados, ante lo cual, le solicito al Secretario Ejecutivo someta a aprobación, en su caso, en votación económica, la dispensa solicitada.

**Secretario Ejecutivo:** Con su autorización Consejera Presidenta; se somete a aprobación, en su caso, en votación económica, la dispensa solicitada, para lo cual atentamente les solicito a las consejeras y a los consejeros electorales presentes que estén a favor, se sirvan a levantar la mano, si son tan amables; Consejera Presidenta le informo que la dispensa solicitada ha sido aprobada por unanimidad de los presentes.

**Consejera Presidenta:** Considerando la dispensa aprobada, consejeras y consejeros electorales, así como representantes de los partidos políticos, está a su consideración el proyecto del orden del día; ¿alguien desea hacer uso de la voz?; no habiendo intervenciones Secretario Ejecutivo, le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación económica el proyecto del orden del día.

**Secretario Ejecutivo:** Con su autorización Consejera Presidenta; se somete a aprobación, en su caso, el proyecto del orden del día, para lo cual, en votación económica, le solicito atentamente a las consejeras y a los consejeros electorales presentes que estén a favor, se sirvan levantar la mano, si son tan amables; Consejera Presidenta le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad de los presentes.

**Consejera Presidenta:** Secretario Ejecutivo sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

**Secretario Ejecutivo:** El siguiente punto en el orden del día es la lectura y aprobación, en su caso, de las actas correspondientes a la sesión extraordinaria de fecha diecinueve de diciembre de dos mil diecisiete a las veintidós horas; de la sesión solemne de fecha veinte de diciembre de dos mil diecisiete a las once horas; de la sesión extraordinaria urgente de fecha veinte de diciembre de dos mil diecisiete a las dieciocho horas; de la sesión ordinaria de fecha veintidós de diciembre de dos mil diecisiete a las once horas; de la sesión extraordinaria de fecha cinco de enero de dos mil dieciocho a las trece horas; de la sesión extraordinaria de fecha nueve de enero de dos mil dieciocho a las doce horas con treinta minutos; de la sesión extraordinaria de fecha trece de enero de dos mil dieciocho a las doce horas; y de la sesión extraordinaria de fecha diecisiete de enero de dos mil dieciocho a las dieciocho horas.

**Consejera Presidenta:** Consejeras y consejeros electorales, así como representantes de los partidos políticos, están a su consideración las actas antes mencionadas; ¿alguien desea hacer uso de la voz?; tiene el uso de la voz la representación del Partido Verde Ecologista de México.

**Representante propietario del Partido Verde Ecologista de México:** Nada más permitirme remitirle con posterioridad unas observaciones de redacción en cuanto al acta de la sesión del veinte de diciembre de dos mil diecisiete, de sesión solemne en las cuales simplemente es de redacción y no de fondo del propio documento, si son tan gentiles.

**Consejera Presidenta:** Muchas gracias señor representante; ¿alguien más desea hacer uso de la voz, no habiendo intervenciones; Secretario Ejecutivo le solicito someta a aprobación, en su caso, las actas antes referidas.

**Secretario Ejecutivo:** Con su autorización Consejera Presidenta, se someten a aprobación, en su caso, las actas anteriormente mencionadas, para lo cual, en votación económica, atentamente le solicito a las consejeras y a los consejeros electorales que presentes que estén a favor, se sirvan levantar la mano, si son tan amables; Consejera Presidenta le informo que las actas antes sometidas a votación han sido aprobadas por unanimidad de los presentes.

**Consejera Presidenta:** Secretario Ejecutivo sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

**Secretario Ejecutivo:** Con mucho gusto Consejera Presidenta; le informo que el siguiente punto en el orden del día es la presentación del informe anual de actividades dos mil diecisiete que rinde usted Consejera Presidenta a este Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo.

**Consejera Presidenta:** Muchas gracias Secretario Ejecutivo, en este acto con fundamento en lo dispuesto en el artículo ciento cuarenta, fracción sexta de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo, presento al Consejo General el informe anual dos mil diecisiete; documento que en su oportunidad fue turnado a todas y todos los integrantes de este Consejo General; muy buenos días, consejeras y consejeros electorales, representantes de los partidos políticos que hoy nos acompañan, saludo con afecto al Diputado Carlos Mario Villanueva Tenorio, y a la Diputada Laura Beristáin Navarrete, Diputados de la Décimo Quinta Legislatura del Congreso del Estado, gracias por su presencia; agradezco también la presencia del Magistrado Vicente Aguilar Rojas, integrante del Tribunal Electoral de Quintana Roo; aprovecho el espacio para reconocer y destacar también siempre el acompañamiento de las representaciones de los partidos políticos; agradezco la presencia de la Vocal Ejecutiva de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral en el Estado, Licenciada Claudia Rodríguez Sánchez, bienvenida; agradezco también la presencia del Ingeniero José Alfredo Gamboa Icam quien asiste en representación del Doctor José Luis Pech Vázquez representante del Partido MORENA, bienvenidos todos; agradezco la presencia en esta sesión del Titular del Órgano Interno de Control y de los integrantes de la Junta General, y sobre todo al personal de este órgano electoral por darse cita en esta sesión ordinaria; a nuestros amigos de los medios de comunicación, muchas gracias por siempre acudir y ser el puente entre el IEQROO y la ciudadanía; el día de hoy, me honro en presentar ante ustedes el tercer informe de labores, del Instituto Estatal Electoral de Quintana Roo; no hay mejor oportunidad para reconocer el trabajo tan importante que realizamos todos quienes integramos el IEQROO, cada uno de nosotros, somos piezas importantes en el engranaje institucional para el cumplimiento de nuestros objetivos y responsabilidades sociales, cívicas y constitucionales, es el IEQROO

*[Handwritten signature]*

una institución ciudadana y noble al servicio de los ciudadanos y de las fuerzas políticas quintanarroenses, es para muchos de los presentes nuestra casa, la sede del debate democrático y abierto, donde todos los institutos políticos convergen, en las dinámicas de un proceso electoral, y también en el escrutinio y vigilancia constante de la vida institucional que rige y que caracteriza a los organismos electorales; el dos mil diecisiete representó un ejercicio inédito, de retos y cambios en muchos aspectos, adicionalmente a las actividades ordinarias que realizamos en este Instituto, se sumaron la actualización de las nuevas operaciones previstas en la reforma político electoral en nuestro Estado, que fijó nuevas responsabilidades para esta institución y para los actores políticos que dan forma y sentido a la larga trayectoria democrática con la que cuenta Quintana Roo, los nuevos métodos y disposiciones legales, implicaron doblegar los esfuerzos para cumplir con muchos requerimientos relacionados con el inicio del proceso electoral en el que ahora nos encontramos, estamos listos, será como en el dos mil dieciséis, un ejercicio ejemplar, a la altura de las circunstancias y a la altura de lo que los actores políticos, los partidos, las autoridades electorales y los ciudadanos esperan de nosotros, estamos listos para una gran jornada cívica de democracia y de participación política y social; no quiero dejar pasar la oportunidad para comentar que durante el año que informo, hubo ante todo consenso, pues la gran mayoría de los actos aprobados en este Consejo General fueron por unanimidad; lo que sin duda refleja el nivel de diálogo, apertura y debate que se ha generado, y en lo que se ha privilegiado el avance y desarrollo de nuestro sistema democrático, ninguna diferencia será nunca más grande que el consenso, ninguna opinión ha entorpecido el trabajo de un órgano colegiado como el nuestro, porque todos hemos puesto sobre la mesa el diálogo como una condición irrenunciable; quiero destacar algunas, nada más, de las actividades porque hemos realizado muchísimas, como la integración del Atlas Estadístico de Participación Ciudadana y Resultados de la Elección dos mil dieciséis, documento que recopila la información de la elección local, herramienta con la cual se hace valer el derecho de acceso a la información pública, con la finalidad de fortalecer el desarrollo de la cultura democrática en el Estado; en el Instituto Electoral de Quintana Roo, nos hemos esforzado por estar innovando en las nuevas tecnologías, de ahí que resulte destacable la urna electrónica diseñada por las áreas técnicas de Organización e Informática y Estadística, misma que fue presentada en diversas instituciones del Estado, esta urna es la primera en su tipo para el Estado de Quintana Roo, y representa una importante herramienta tecnológica de promoción y difusión de la cultura político-democrática; en este mismo sentido se implementó el Kiosco Informativo, computadora interactiva con pantalla táctil, que se sitúa en un lugar público y permite a los usuarios realizar múltiples acciones, como una herramienta más de acceso a la información de esta Institución; siempre los ciudadanos estarán primero, trabajamos todos los días para mantener la confianza que hemos ganado, para continuar siendo un vínculo efectivo entre los partidos políticos y la sociedad civil, en este punto quiero resaltar que durante el año dos mil diecisiete, además de cumplir cabalmente con las obligaciones en materia de transparencia que nos impuso la norma, se atendieron doscientos noventa y nueve solicitudes de información a través del sistema INFOMEX, a la que como sujetos obligados estamos atentos a su observancia; por otra parte, la

La difusión de la cultura cívica y democrática es uno de los fines de este Instituto, por lo que dos mil diecisiete representó un año en el que tuvimos la oportunidad de organizar y coadyuvar con otras instituciones en diversos eventos y actividades en pro de la participación y difusión de la participación ciudadana en diversos sectores de la sociedad; se llevaron también a cabo el Concurso Estatal de Debate Político llevado a cabo el veinticinco de octubre del año que se informa, en la comunidad de Tihosuco, con la participación de diecisiete jóvenes, que tuvo como objeto fomentar en la juventud una cultura de participación y expresión responsable, visto este como un mecanismo de opinión y análisis sobre la política, las instituciones del Estado y sus principales actores, además que recuperen su ejercicio los valores de las sociedades democráticas contemporáneas, en particular en nuestro país; del mismo modo se coadyuvó con la Honorable Décimo Quinta Legislatura del Estado, la Secretaría de Educación y Cultura del Estado, y la Comisión Estatal de Derechos Humanos, para la celebración del Séptimo Parlamento Infantil, cuyo objetivo fue el de promover en nuestra niñez quintanarroense la cultura del respeto y fomento de los valores democráticos; también se colaboró con la Décimo Quinta Legislatura en la organización del Congreso Juvenil, en el que el IEQROO a través de la entonces Comisión de Capacitación Electoral y Comunicación Social, calificó y seleccionó los quince trabajos más sobresalientes de los jóvenes y sus respectivos suplentes, que representaron a cada uno de los distritos electorales locales; la capacitación y actualización constante del personal del Instituto ha sido una premisa en nuestro actuar; por ello durante el año pasado se llevaron a cabo diversas acciones, gestionando e impartiendo al personal el Diplomado en Gestión Empresarial, con la participación de treinta servidoras y servidores de todas las áreas del Instituto; y de igual forma se tuvo participación de diversos funcionarios en el Diplomado en Derecho Electoral organizado en coordinación con el Centro de Capacitación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el Instituto Nacional Electoral y el Tribunal Electoral Local; también se realizaron actividades de fomento a la materia electoral, dirigidas a la comunidad estudiantil, y a la ciudadanía en general, tales como la Jornada de Capacitación en Derecho Electoral, en la Universidad de Quintana Roo y en la Casa de la Cultura Jurídica; y el Ciclo de Conferencias en Derecho Electoral, en dicha Casa de la Cultura; así como Pláticas sobre Delitos Electorales y otros temas de la materia; El IEQROO colaboró con el Instituto Nacional Electoral en la celebración de las Mesas de Diálogo, cuyo propósito central ha sido contribuir a la creación de espacios para deliberar sobre los principales problemas públicos en las localidades, reconociendo lo trascendentales que son sus causas y efectos; así pues, el año dos mil diecisiete representó un año de grandes retos, siendo uno de ellos el adelanto del inicio del proceso electoral en el mes de diciembre; lo que implicó realizar tareas y actividades que estaban previstas para el dos mil dieciocho; es así que una de las primeras y más relevantes acciones fue el procedimiento, elaboración de los diseños de la documentación y material electoral que habrá de utilizarse para el proceso electoral actual, se llevó a cabo el procedimiento para la designación de los Consejeros y Vocales que integrarían los consejos municipales para este proceso comicial; en atención a la reforma, el Instituto se avocó a la armonización de toda su legislación interna, que debo reconocer se logró gracias al esfuerzo de todas las áreas técnicas involucradas, de todas las



comisiones que integran este Instituto y principalmente de la participación de todas las representaciones de los partidos políticos, a quienes agradezco profundamente el trabajo que hacen de manera conjunta en las comisiones en la que cada uno de ustedes pertenecen; otra de las actividades que conllevó un gran esfuerzo y despliegue de personal para garantizar el derecho de asociación de los ciudadanos quintanarroenses, fue el acompañamiento a seis organizaciones que presentaron su escrito de intención para constituirse como partidos políticos locales; habiéndose verificado un total de sesenta y nueve asambleas en prácticamente toda la geografía estatal, un trabajo supervisado por la Comisión de Partidos Políticos a quien también agradezco el gran esfuerzo realizado; otro de los rubros destacables durante este año que se informa, es el relativo a la incorporación del personal de este Instituto al Servicio Profesional Electoral Nacional, con lo que se efectuó por primera vez el primer Concurso Público Interno, y posteriormente un Concurso Público Abierto, en el Instituto Electoral tenemos una Comisión del Servicio Profesional Electoral Integrada por la mayoría de mis compañeros consejeros electorales a quienes también agradezco el esfuerzo que realizan a través de esta Comisión; la igualdad de oportunidad entre géneros, es un tema de suma relevancia para este organismo, como garante de los derechos político electorales de la ciudadanía, entre los que destaca el derecho al voto; es por ello que con motivo del sesenta y cuatro Aniversario del Voto de la Mujer en México, durante el año en cita, se realizaron diversas acciones en pro de ello, como pláticas y conferencias, impartidas por expertos en el tema; también quiero decir que tuvieron una participación muy activa los integrantes de la Comisión de Equidad de Género en la que participan no sólo mis dos compañeras consejeras electorales, si no también mi compañero Consejero Electoral; del mismo modo en un ejercicio de congruencia institucional, a través del Consejo General, nos pronunciamos a favor de la adhesión al documento denominado "recomendaciones para el uso incluyente y no sexista del lenguaje"; como he reseñado hasta ahora, el Instituto Electoral de Quintana Roo, desarrolla muchísimas acciones, pero hoy quiero destacar que el Instituto este año cumple quince años de funcionamiento, somos un ente público joven pero con un alto grado de responsabilidad y de madurez para asumir responsabilidad cada una de las acciones que tenemos como prioridad, no hay tareas pequeñas, no hay plazos postergados, el actuar es ahora y el resultado positivo es nuestra mayor satisfacción, a lo largo de estos quince años hemos recibido un enorme acervo histórico, proyectos de ley, iniciativas y reformas que año con año, proceso tras proceso, nos han consolidado como un organismo civil, autónomo, responsable y que tenemos hoy el honor de integrar y representar, nuestro único propósito es fomentar cada vez más la cultura de democrática en la entidad, la equidad de género, la participación ciudadana, la representación partidista y el acceso de estos a sus prerrogativas; es por ello que a nombre de los ciudadanos agradezco a las y los consejeros electorales, a los y las representantes de los partidos políticos, ya que con sus experiencias, aportes y compromiso institucional, tanto en esta mesa, como a través de su diligencia y supervisión constante por medio a través la Comisiones, han abonado a que el trabajo del Instituto sea cada vez más completo y profesional, cada uno es un eslabón importante e imprescindible para el trabajo que realizamos, nada ni nadie por sí solo es más grande que esta institución, que sus señas, que lo que



representa; quiero agradecer de manera especial a todos y cada uno de quienes conforman la fuerza laboral del Instituto, su trabajo y cooperación resulta invaluable y por eso hoy me da mucho gusto que nos estén acompañando en esta sala de sesiones; debo decir también que el IEQROO ha sido y seguirá siendo una pieza clave en la historia cívica del Estado, y que de la mano con el Instituto Nacional Electoral, hemos avanzado para seguir dando certeza en los resultados y ganando la confianza de la ciudadanía, que cada vez más se expresa en un marco de constitucionalidad y respeto, asumiendo que el voto es una forma efectiva de participar en una sociedad creada por ellos y diseñada para ellos; por último, que este informe sea un homenaje a todos y a cada uno de ustedes, de quienes estamos aquí y para la ciudadanía, ya que representa un extracto del esfuerzo que día a día como institución y sociedad realizamos para consolidar el sistema democrático en nuestro Estado, y en el país y que nos conlleve al fortalecimiento cada vez mayor de nuestras instituciones; la fuerza de todos está en cada uno, el prestigio de la institución depende de lo que construyamos unidos, ningún esfuerzo que hagamos es demasiado, lo merece el Instituto, lo merecen los ciudadanos, los partidos políticos, y todos los que confían en nosotros, cada día esperan algo de nosotros, hagamos, como hasta hoy hemos hecho, lo que nos corresponde, es la mejor forma de decir; gracias por tanta confianza; muchas gracias a todos; consejeras y consejeros electorales, así como representantes de los partidos políticos, está a su consideración el informe; ¿alguien desea el uso de la voz?; no habiendo intervenciones, Secretario Ejecutivo, sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

**Secretario Ejecutivo:** Con mucho gusto Consejera Presidenta; antes si me lo permite, para hacer constar que siendo las doce horas con veintisiete minutos se incorporó a esta sesión el representante propietario del Partido de la Revolución Democrática; Consejera Presidenta le informo que el siguiente punto en el orden del día es el Informe mensual que presenta la Secretaría Ejecutiva sobre el ejercicio de la función de Oficialía Electoral.

**Consejera Presidenta:** Consejeras y consejeros electorales, así como representantes de los partidos políticos, está a su consideración el Informe antes mencionado; ¿alguien desea el uso de la voz?; no habiendo intervenciones Secretario Ejecutivo, sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

**Secretario Ejecutivo:** Con mucho gusto Consejera Presidenta; le informo que el siguiente punto en el orden del día es el Informe mensual que presenta la Secretaría Ejecutiva en materia de encuestas o sondeos de opinión conforme a lo previsto en el artículo ciento cuarenta y cuatro del Reglamento de Elecciones.

**Consejera Presidenta:** Consejeras y Consejeros Electorales; así como representantes de los partidos políticos, está a su consideración el Informe antes mencionado; ¿alguien desea el uso de la voz?; Secretario Ejecutivo, sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

**Secretario Ejecutivo:** Consejera Presidenta el siguiente punto del orden del día son los asuntos generales.

**Consejera Presidenta:** Gracias Secretario Ejecutivo, ¿alguien desea agendar algún punto en asuntos generales?, adelante Consejero, si desea agendar su punto por favor.

**Consejera Electoral, Jorge Armando Poot Pech:** Muy buenos días Consejera Presidente, compañeras y compañeros del Consejo General; el punto a tratar es el tema de las licitaciones públicas que ha llevado a cabo el Comité de Adquisiciones de este Instituto.

**Consejera Presidenta:** Adelante señor representante.

**Representante propietario del Partido MORENA, Marciano Nicolás Peñalosa Agama:** Si gracias Consejera Presidenta, saludo a todas y a todos los integrantes de este Consejo General así como al público presente; solo un posicionamiento político Maestra, bajo la sentencia del expediente SUB-IDC-1171/2017, es un posicionamiento político de esta representación; gracias.

**Consejera Presidenta:** Muchas gracias señor representante, tenemos agendados dos puntos en asuntos generales, iniciaríamos con el asunto del Consejero Jorge Armando Poot Pech, tema licitaciones públicas; adelante señor Consejero.

**Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech:** Muchísimas gracias, compañeros integrantes del Consejo General, en mi calidad de Consejero que preside la Comisión de Administración de este Instituto, en el término del artículo doce del Reglamento de Materia de Contrataciones, Adquisiciones y Bajas del Instituto Electoral de Quintana Roo, formo parte del Comité precisado con antelación, en ese sentido y en mi calidad de representante ante el Consejo General en este momento informaré de las licitaciones que se han llevado a cabo en enero de este año respecto a las actividades; en ese sentido se han iniciado tres licitaciones, una de ellas ya concluyó y que será la que me permito señalar al respecto; es la licitación pública IEQROO/001/2018, esta licitación tienen como objeto el monitoreo de medios impresos, radio y televisión, así como el monitoreo de espectaculares y propaganda en la vía pública, requirieron esta licitación tanto la Dirección de Partidos Políticos como la Unidad de Técnica de Comunicación Social de este Instituto; el día primero de enero del presente año, el Comité de Contrataciones, Adquisiciones y Baja de este Instituto, aprobó la convocatoria, una convocatoria que estuvo publicada hasta el día quince de enero, que fue la fecha límite para adquirir la bases de la licitación, en este procedimiento de licitación, dos empresas compraron las bases que fueron Verificación y Monitoreo S.A. de C.V y Análisis y Control de Medios S.A. de C.V; el día dieciséis de enero del presente año se llevó a cabo la junta de aclaraciones, en esa junta de aclaraciones realizadas por el

Comité de Contrataciones, Adquisiciones y Bajas se presentaron ambas empresas, hicieron algunas preguntas por escrito y en esa misma junta de aclaraciones el Comité dio puntual respuesta a cada una de las formulaciones hechas; el día veinte de enero fue la junta y la sesión en donde ambas empresas presentaron sus propuestas técnicas y económicas en dicha sesión del Comité se abrieron ambas propuestas, quiero decir que ambas empresas cumplieron a cabalidad con los requisitos técnicos validados tanto por la Dirección de Partidos Políticos como la Unidad Técnica de Comunicación Social, en el tema de las propuestas económicas Verificación y Monitoreo presentó una propuesta por el monto, sin IVA, de tres millones cuatrocientos diez mil pesos, en tanto que Análisis y Control de Medios presentó una propuesta de dos millones setenta mil pesos ambos sin IVA; el día veintidós de enero del presente año se llevó a cabo la sesión del Comité para dar el fallo de esta licitación y toda vez que ambas empresas cumplieron a cabalidad con los requisitos técnicos y por la cuestión económica se dio el fallo a favor de la empresa Análisis y Control de Medios, S.A. de C.V; quiero decir que este monitoreo, esta licitación pública o la vigencia del contrato ya firmado empezó el día veintitrés de enero del presente año y acabará el nueve de julio del dos mil dieciocho, insisto, es el tema de monitoreo de medios impresos, radio y televisión y monitoreo de espectaculares, propaganda en la vía pública, licitación pública IEQROO/001/2018 que ya terminó y que ya se adjudicó al ganador; por otro lado también hace unos días se inició apenas con la licitación pública para seguros de gastos mayores así como del seguro de vida para el personal temporal que este Instituto Electoral va a contratar precisamente de manera temporal para el proceso electoral, estas dos licitaciones aún están empezando, está ahorita en el período de publicación para aquellas personas que quisieran postular sus propuestas técnicas y económicas que será más adelante; sería cuanto Consejera Presidenta.

**Consejera Presidenta:** Muchas gracias señor Consejero; ¿alguien tiene una intervención respecto a este punto?, de no ser así, pasaríamos al segundo punto agendado en asuntos generales que es el posicionamiento político relativo al SUP-JDC-1171/2017, por la representación del Partido MORENA; adelante señor representante.

**Representante propietario del Partido MORENA, Marciano Nicolás Peñalosa Agama:** Gracias Consejera Presidenta; el día veinticuatro de enero las y los mexicanos fuimos testigos de un retroceso en materia de derechos humanos y digo un retroceso en materia de derechos humanos, porque la Sala Superior al emitir esta sentencia que confirma un Acuerdo totalmente contrario a la Convención Americana sobre Derechos Humanos, le tembló la mano a la Sala Superior y tan le tembló la mano que Felipe de la Mata que por primera vez hace una intervención acorde a lo que él está acostumbrado a hacer, es un hombre que escribe libros y que le tenemos que exigir más, y este señor, este Magistrado, pues ha mandado una serie de tuits verdad que se volvió inclusive tendencia de; bueno miren pues lo confirmamos el Acuerdo pero yo no lo comulgo, no estoy de acuerdo y da sus argumentos y habla de la igualdad, hay una molestia de parte de esta representación y de todo el Partido MORENA porque nuestros aliados son

nuestros amigos y lo que le pase a nuestros aliados nos pasa a nosotros y esta representación ha sido reiteradamente pro persona totalmente y hemos dicho que no comulgamos con la discriminación de la que fue objeto la Doctora Niurka Sáliva Benítez al no permitírsele contender por una senaduría y una diputación federal por el hecho de ser naturalizada mexicana y desde aquí le dijimos desde que se negaron ustedes también verdad, desde que se negaron ustedes a darle la oportunidad a contender como Presidenta Municipal, que era violatorio del principio de igualdad y no discriminación, lo que estaba obligada la Sala a hacer era aplicar el control de convencionalidad, no es suficiente la excusa de los argumentos para decir por qué no estoy de acuerdo si ni tan si quiere emitió un voto particular, eso es lo grave del asunto y lo más grave es que el Estado Mexicano simula, simula el respeto a los derechos humanos, es un simulador del estado de derecho, porque un estado democrático constitucional debe de velar por los derechos humanos, si no es una farsa lo que estamos haciendo y el primero de la Constitución es letra muerta entonces, no se vale que nos hayamos dado los mexicanos un capítulo de los derechos humanos en donde los tres principios para interpretar el primero que es el pro persona, el principio a la igualdad y el principio conforme, no lo aplicó la Sala, no estamos de acuerdo, no comulgamos con una posición conservadora, eso es lo que nos duele a la izquierda, nos duele la jurisprudencia que invocó en la página catorce, la PJ/20/14, que lo que no está en la Constitución, la retención es que prevalezcan, esa jurisprudencia es una violación a la Convención Americana y tiene que ser denunciado el Estado Mexicano, tiene que ser denunciado porque no es posible que esa Corte conservadora, que vamos hacer cuando se vaya Cossio, hay una preocupación tremenda desde esta representación, que vamos a hacer sin Cossio, y ahora en la Corte en la Sala Superior, en donde les tiembla la mano aplicar, a inaplicar un artículo de la Constitución que era totalmente contraria a la Convención; entonces, si estamos preocupados desde la izquierda mexicana, ese conservadurismo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y hoy ese conservadurismo recalcitrante de la Sala Superior, no estamos conforme, desde aquí le decimos al Magistrado, yo ya me leí su libro, para que escriben libros si no lo van a aplicar, para que nos dotan de libros y que hay va uno a leerlos, y en la práctica les tiembla la mano, yo espero que este caso vaya a la Comisión Interamericana y que sea denunciado el Estado Mexicano por simular, díganlo bien, por simular respetar derechos humanos, sufrió una discriminación por el hecho de ser naturalizada y esto no puede seguir pasando en este país, se contradijeron porque ya había un antecedente de la convocatoria de los consejeros, perdón de las y los ciudadanos aspirantes a ser miembros de las mesas directivas de casilla, ellos la modificaron y hoy ellos no quisieron hacer porque sería el segundo antecedente y esperamos desde aquí, desde esta representación le decimos al Tribunal Electoral que le vamos a dar un voto de confianza para que hagan una aplicación a la convención sin presiones políticas, de manera libre y apegado al artículo primero de la Constitución, hemos sido críticos, si es cierto del Tribunal Electoral de Quintana Roo, pero hoy nos vamos a medir de qué tamaño están hechos y desde aquí es el reto, los vamos a llevar a la Comisión, si no aplican lo que dice el artículo primero de la Constitución, hay una molestia sí, no solamente de esta representación,

*[Handwritten signature]*

sino de todos los aliados que hoy enfrentamos a un estado que ya no está respondiendo a la realidad de país; muchas gracias Maestra.

**Consejera Presidenta:** Muchas gracias a usted señor representante; han sido anotados los puntos agendados en asuntos generales; Secretario Ejecutivo, sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

**Secretario Ejecutivo:** Con mucho gusto Consejera Presidenta, le informo que el siguiente punto en el orden del día es la clausura de la presente sesión ordinaria.

**Consejera Presidenta:** En tal virtud, consejeras y consejeros electorales, así como representantes de los partidos políticos, no habiendo otro asunto que tratar, se clausura la presente sesión ordinaria, siendo las doce horas con cincuenta minutos del día veintiséis de enero del dos mil dieciocho; gracias a todos por su asistencia, buenas tardes.

  
C. MAYRA ANTONIO CARRILLO MEDINA  
CONSEJERA PRESIDENTA

  
C. JUAN ENRIQUE FERRANDO PERAZA  
SECRETARIO EJECUTIVO

  
C. TIZALIA HERNANDEZ ROBLEDO  
CONSEJERA ELECTORAL

  
C. JUAN MANUEL PÉREZ ALPUCHE  
CONSEJERO ELECTORAL

  
C. ENRIQUE ARMANDO FOOT FELT  
CONSEJERO ELECTORAL

  
C. SILVIA CABRILLO GASCA  
CONSEJERA ELECTORAL

  
C. SERGIO AYILÉS DE BENEGLHI  
CONSEJERO ELECTORAL

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

  
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL  
C. NEFTALÍ BERISTÁIN OSUNA  
PROPIETARIA

  
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL  
C. JUAN ALBERTO MANZANILLA LAGOS  
PROPIETARIO

  
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA  
C. EMMANUEL TORRES YAH  
PROPIETARIO

  
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO  
C. BENJAMÍN TRINIDAD VACA GONZÁLEZ  
PROPIETARIO


  
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO  
C. CITLI ISRAEL VERA RODRÍGUEZ  
PROPIETARIO

  
PARTIDO DEL TRABAJO  
C. MIGUEL ÁNGEL MORALES BEIZA  
SUPLENTE

  
PARTIDO NUEVA ALIANZA  
C. PEDRO AGUSTÍN UMAZOR CANCHÉ  
PROPIETARIO

  
PARTIDO MORENA  
C. MARCIANO NICOLÁS PEÑALOZA AGAMA  
PROPIETARIO

  
PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL  
C. OCTAVIO AUGUSTO GONZÁLEZ RAMOS  
PROPIETARIO

  
LAS FIRMAS QUE ANTERIORMENTE SE ENENCEN AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA, DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, CERRADA EL DÍA VEINTISÉIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, A LAS DOCE HORAS.